



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 JUN 1993

Expte. N° 140/93

VISTO:

Estas actuaciones y la nota presentada, a fs. 9, por un miembro del Comité Organizador de las "2das. Jornadas Hispano - Argentino - Magrebies de Arabismo"; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita y propone la constitución de un Comité Académico, conformado por el Sr. Rector como Presidente y docentes de la Facultad de Humanidades como miembros de la Comisión;

Que el Consejo Directivo de la citada Facultad, en su sesión ordinaria del 19 de Junio del corriente año, otorgó el aval para la realización de las Jornadas y dió su conformidad para la constitución del Comité Académico propuesto;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Conformar un Comité Académico de la Universidad Nacional de Salta, con motivo de la realización de las 2das. Jornadas Hispano-Argentino-Magrebies de Arabismo, constituido de la siguiente manera:

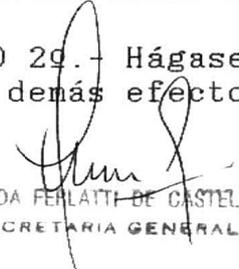
**PRESIDENTE:**

- Dr. Rafael Marcelo RIVERO, Rector

**MIEMBROS DE LA COMISION**

- Prof. María Cristina FAJRE, Decana de la Facultad de Humanidades.
- Prof. María Julia PALACIOS, Directora del Departamento de Post-Grado de la Facultad de Humanidades.
- Lic. Delia E. DAGUM, Coordinadora de las Jornadas, Miembro activo del Instituto Argentino Arabe de Cultura y Presidente de la Filial Salta.
- Prof. Elena Teresa JOSE, Miembro activo del Instituto Argentino Arabe de Cultura y Vocal de la Filial Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.-

  
NELIDA FERLAITI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR